



Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

NOTIFICACIÓN NÚM. 1
SUBASTA FORMAL 22J-06483-R1

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO AHU-20 PARA EL SALÓN “D” DEL ANTIGUO CUARTEL DE INFANTERÍA DE BALLAJÁ, SERVICIO DE LIMPIEZA Y REMEDIACIÓN DE FUEGO PARA PAREDES, TECHO Y PISO PARA LOS SALONES “D” (CINEMA URBANO) Y DANZA ACTIVA EN EL PRIMER NIVEL DEL CUARTEL DE BALLAJÁ; Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL SALÓN ‘D’ DEL ANTIGUO CUARTEL DE INFANTERÍA DE BALLAJÁ; ADSCRITOS A LA OFICINA ESTATAL DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS

Se notifica a los licitadores invitados a participar en la subasta de referencia, las siguientes preguntas y contestaciones:

I. AIREKO SERVICES & INSTALLATIONS LLC

Generales:

1. ¿Se asignará espacio para contenedor de basura?
R. Sí.
2. ¿Se asignará espacio para baño portátil o empleados pueden usar los del Cuartel de Ballajá?
R. No, pueden usar los baños del Cuartel de Ballajá.
3. ¿Se asignará espacio de estacionamiento para empleados?
R. No.
4. ¿Las reparaciones y terminaciones a las paredes del edificio caen dentro de códigos de reparaciones de edificios históricos del Instituto de Cultura y otros?
R. Sí.

Área sala de cine:

1. ¿Se demolerá todo gypsum board y metal stud quemado?
R. Sí.
2. ¿Se remueven las tarimas de proyección?
R. Se removerán, se limpiarán y luego de higienizar el espacio se reinstalarán.
3. ¿Se removerá alguno de los pisos o solo limpieza?
R. No. Sólo limpieza.
4. ¿Se va a demoler el piso falso escalonado donde van las butacas de cine?
R. Se removerán solamente los que están dañados.
5. ¿Se va a reconstruir paredes de la sala de cine?
R. Sí.
6. En la sala que todavía tiene butacas, ¿se van a limpiar paredes en tela o se eliminan?
R. Se limpiarán.

Área de restaurante:

1. Piso en loza, ¿solo se limpia?
R. Sí.



2. Área de cocina, ¿se demuele estructura de plafón?
R. No. Sólo lo quemado.
3. Paredes con wallpaper, ¿se limpian o se remueve?
R. Se removerán.

Área de oficina sobre cocina:

1. Estructura en acero, ¿sólo se limpia o se le da algún tratamiento y/o refuerzo?
R. Se limpiará y se pintará.
2. ¿Se remueve piso de alfombra sobre acero o sólo se limpia?
R. Sí, se removerá la alfombra.

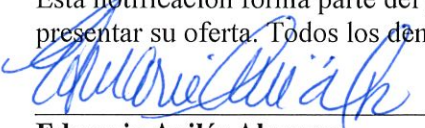
Área de sótano y manejadora:

1. ¿Hay que limpiar esta área?
R. Sí.

II. SOLUTIONS DEVELOPMENT MANAGER

1. ¿Se necesita el Tamaño (largo/Ancho) de cada uno de los ductos de tela que tenemos que remplazar?
R. Deberán tomar medidas en sitio.
2. ¿Quién es responsable de remover las plataformas de madera (pisos falsos) en el área de Taller de Danza?
R. El licitador agraciado removerá, limpiará y luego de higienizar el espacio, se reinstalarán.
3. ¿Necesitamos saber si se va a requerir la remoción de la tarima en el área del Taller de Danza?
R. Se requiere su remoción y limpieza.
4. ¿De ser removida se requiere que se fabrique una nueva o el área se queda sin tarima?
R. Se reinstalará la tarima existente.
5. ¿Quién va a ser responsable de la instalación de los abanicos dañados en el área de Cine Urbano, y de ser nosotros cuantos son?
R. El licitador deberá dejar las conexiones para la posterior instalación de los abanicos.
6. ¿Qué muebles vamos a estar removiendo del área y/o reparando en el área de Cine Urbano?
R. Por el momento tarimas y barra.
7. ¿Cuáles son los ductos que se van a cambiar vs los ductos que se van a limpiar?
R. Los ductos para limpiar son los de Danza Activa, los de Cinema Bar se reemplazarán.
8. ¿Los ductos que requieren limpieza será solamente externa, o requiere limpieza interna?
R. Tanto externa como interna.

Esta notificación forma parte del pliego de subastas y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecerán sin alterar.


Edmarie Avilés Almenas
Secretaria
Junta de Subastas

Emitido hoy martes, 6 de diciembre de 2022
San Juan, Puerto Rico



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov